



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 26 SEP 2017

RES. DECECO N° 842.17

Expte. N° 6549/10

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 216/17, por medio de la cual se designa temporariamente a la Cra. Marcela Fernanda Bernaski, D.N.I. 24.875.018, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Contabilidad II" con extensión de funciones a "Contabilidad III", a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2017 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 1 de Setiembre de 2017, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones la Cra. MARCELA FERNANDA BERNASKI, D.N.I. 24.875.018, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Contabilidad II" con extensión de funciones a "Contabilidad III", Sede Salta, hasta el 31 de diciembre de 2017 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Director de Departamento correspondiente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /M.S.S.

Cr. Diego Sibello
Secretaría de Institucional y Administrativo
F. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
F. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.